

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9901**      *SOCIEDAD PROMOTORA ABREGO, S.A.*

La Junta General de Accionistas de la entidad Sociedad Promotora Abrego, S.A., celebrada el día 1 de agosto de 2015, ha decidido la reducción de su capital social en la cuantía de cinco mil seiscientos setenta euros (5.670 €), con objeto de eliminar la autocartera de la entidad. Lo que se comunica a los efectos de la posible oposición de los acreedores de la sociedad.

Madrid, 2 de agosto de 2015.- Calixto Mut Terrés-Camaló, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150044694-1